ADDENDA N° 1

Asunción, 05 de julio de 2017

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente Enmienda al Pliego de Bases y Condiciones de la ***Contratación Directa N° 15/17*** convocada por este Ministerio para el **"SERVICIO DE PROVISIÓN DE CAFÉ PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM ID N° 332.978.**

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formará parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

Prórroga del plazo de presentación de Sobres Ofertas:

- ***La presentación de Sobres Ofertas se realizará el día Jueves 13 de Julio de 2017, hasta las 09:00 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Estrella N° 345 c/ Chile – 5to. Piso del Edificio CITICENTRO.***

Prórroga del plazo de Apertura de Sobres:

- ***La Apertura de Sobres Ofertas se realizará el día Jueves 13 de Julio de 2017, hasta las 09:10 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Estrella N° 345 c/ Chile – 5to. Piso del Edificio CITICENTRO.***

Atentamente.

MSC. JUAN CARLOS ROJAS CHAMORRO
COORDINADOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN